



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 18 DIECIOCHO -----

----- SESION DE TIPO EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 14:03 catorce horas con tres minutos del día **21 veintiuno de enero del año 2016 dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, **Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Décima Segunda Sesión de Carácter Extraordinaria**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

Todos aprobaron!!!

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Análisis y en su caso aprobación, para la formalización de la Coordinación de Atención a las Mujeres, quedando como Coordinadora, Jefa o Encargada la Licenciada María Elena Laguna Arellano.-----
- 4.- Clausura de la Sesión.-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal; Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico Municipal; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar la lectura de la orden del día propuesto para esta sesión, la cual es sometida a consideración del H. Ayuntamiento y es **APROBADA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

3.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, QUEDANDO COMO COORDINADORA, JEFA O ENCARGADA LA LICENCIADA MARÍA ELENA LAGUNA ARELLANO. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, el punto se expuso previamente en la sesión anterior. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, les presento a La Licenciada María Elena Laguna Arellano, es quien va a coordinar y presidir la Coordinación de Atención a la Mujer, ella requiere que se le asigne el nombramiento como Coordinadora, y por encontrarme facultado por la Ley, como Presidente Municipal me corresponde hacer ese nombramiento. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, nada más que se haga la observación , ya que dentro de los requisitos para poder solicitar los recursos, se requiere que el Ayuntamiento apruebe la formalización de la Coordinación de Atención a las Mujeres. Sí nosotros no aprobamos como Ayuntamiento la apertura de esta Coordinación no vamos a poder obtener recursos. El Regidor José Arturo Elías Berdín en uso de la voz manifiesta, entiendo que dentro del presupuesto ya está creada, pero lo que se necesita es facultarla con una sesión de Ayuntamiento, que la Coordinación ya está abierta. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, en el presupuesto de egresos vigente se contempla el gasto de dicha Coordinación y la misma depende del Presidente Municipal. Por lo tanto, se somete a votación la aprobación de la formalización de la Coordinación de Atención a las Mujeres, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14:08 catorce horas con ocho minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento

